



Ciudad de México a 10 de enero del 2024

**A LOS CC PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES ESTATALES FEMETI  
A LOS CC PRESIDENTES DE LOS CLUBES AFILIADOS A FEMETI  
A LOS CC TIRADORES QUE PRACTICAN LA MODALIDAD DE SILUETAS METALICAS  
EN SUS DIFERENTES ESPECIALIDADES  
P R E S E N T E :**

Estimados Señores:

En relación con la organización de los diferentes *Campeonatos Nacionales FEMETI en la modalidad de Siluetas Metálicas* para el presente año, y tomando en consideración la opinión de los *CC Miembros de la Comisión Nacional FEMETI de Tiro sobre Siluetas de Animales Metálicas o de Papel*, en base a lo que marcan los Reglamentos Técnicos de la especialidad, en el sentido de que:

- El tirador que participe representando a un Estado (Entidad Federativa) por primera vez en el año en alguno de los Campeonatos Nacionales de la Especialidad (Siluetas Metálicas), que figuren en el Programa Anual de Competencia de FEMETI, no podrá representar a ningún otro hasta el año siguiente.
- Los tiradores que representen a un Estado (Entidad Federativa), deberán acreditar ser socios de un club dentro de la misma entidad, acreditándolo con la credencial FEMETI correspondiente; así mismo deberán figurar en la lista oficial de socios activos, que remite dicho club a esta Federación mensualmente. En caso de que el club al que represente el tirador no coincida con el que aparece en la credencial de FEMETI, el tirador deberá demostrar que pertenece al club que pretende representar, para lo cual se verificará si es que figura en la lista de socios activos que remite dicho club.
- Para efecto de los Campeonatos Nacionales en caso de que un tirador tenga la necesidad de cambiar de club para representar a otro Estado (Entidad Federativa), deberá solicitar por escrito a FEMETI el permiso correspondiente así mismo deberá acreditar que es socio activo del nuevo Club, siempre y cuando no se haya participado representando a otra entidad federativa.
- Si en el lugar donde reside un tirador no cuenta con las facilidades necesarias para la práctica del deporte, deberá solicitar a FEMETI, por escrito, el permiso correspondiente para representar a un club localizado en otro Estado; y además, deberá ser socio del club que va a representar, siempre y cuando no se haya participado representando a otra entidad federativa.

Me permito hacerles de su conocimiento que, en caso de que algún tirador tenga la necesidad de representar a otra Entidad Federativa (Estado) en los Campeonatos Nacionales FEMETI de la especialidad (Siluetas Metálicas) para el presente año, deberá solicitarlo por escrito a esta Federación a más tardar el día 23 de febrero próximo; en vista de que, después de esta fecha, no se permitirá el cambio de representación de Estado (Entidad Federativa) para dicha modalidad.

Saludos cordiales.

**JUAN CLEMENTE CORTES VENEGAS  
GERENTE GENERAL**

c.c.p. **A los CC Miembros del Consejo Directivo FEMETI. – Para su conocimiento, presente.  
A los CC Miembros de la Comisión Nacional FEMETI de Tiro sobre Siluetas de Animales Metálicas o de Papel. – Con igual fin, presente.**

**Archivo  
CCV/ESS**

**CONSEJO DIRECTIVO  
2021- 2025**

**JORGE A. PEÑA SOBERANIS  
PRESIDENTE**

**VICTOR M. GARCÉS TORRES  
VICEPRESIDENTE**

**FERDINANDO LEAL GÓMEZ  
SECRETARIO**

**JULIO TAPIA VELASCO  
TESORERO**

**JAVIER VALDEZ PACHECO  
COMISARIO**

**FERNANDO SUINAGA CÁRDENAS  
REPRESENTANTE JURÍDICO**

**PEDRO RODRIGUEZ DIEGO  
DANIEL VICTORICO ABREGO GARCIA  
ANTONIO OROPEZA CHAVEZ  
JULIO FRANCISCO SILVA ULAJE  
JOSE A. ZENTENO SANTIAGO  
FRANCISCO RODRIGUEZ PACHECO R.  
RUBEN MAYAGOITIA CHAVIRA  
LEOPOLDO CARRILLO MARTINEZ  
JOSE ALFREDO VALDES GONZALEZ  
HUMBERTO GARZA CHARLES  
VOCALES**

**ROBERTO JOSÉ ELIAS OROZCO  
VOCAL MEDALLISTA**

**OLEGARIO VÁZQUEZ RAÑA  
PRESIDENTE  
HONORARIO VITALICIO**

**Fomento al  
Deporte  
Ecológico  
por Excelencia**



**DOMICILIO FEMETI**

**AV. DEL CONSCRIPTO S/N,  
COL. LOMAS DE SOTELO  
ALCALDIA MIGUEL HIDALGO  
C.P. 11200 CIUDAD DE MEXICO  
"OFICINAS DE FEDERACIONES DEPORTIVAS"  
CDOM CUBICULOS 18 y 19  
Tel. (55) 5566-24-48 / (55) 5566-67-25  
Página Web: [www.femeti.org.mx](http://www.femeti.org.mx)  
Correo electrónico: [femeti@femeti.org.mx](mailto:femeti@femeti.org.mx)  
Facebook: [Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C.](https://www.facebook.com/FederaciónMexicanaDeTiroyCaza)  
Twitter: [@FEMETI\\_AC](https://twitter.com/FEMETI_AC)  
Instagram: [@femeti\\_ac](https://www.instagram.com/femeti_ac)**

